



FERNANDO MARAVALL HERRERO
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Madrid, 28 de mayo de 2004

HECHO RELEVANTE

Estimados Sres.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía Española de Petróleos, S.A., (CEPSA), celebrada hoy 28 de mayo de 2004, ha aprobado todas las propuestas presentadas por el Consejo de Administración para los puntos del Orden del Día de la referida Junta.

El contenido íntegro de dichas propuestas ya fue comunicado a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 13 de mayo de 2004, y consta en la página web de dicha Comisión como Hecho Relevante número 49616

Atentamente,